

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

La Casa de Misericordia, Fundación Ilundáin y Padre Menni, premios a la Calidad de los Servicios Sociales

El Gobierno de Navarra y la Fundación "Tomás y Lydia Recari García" les reconocen sus buenas prácticas en la acogida de nuevos residentes, la evaluación por competencias y la gestión de los riesgos

Viernes, 21 de octubre de 2016

La Casa de Misericordia de Pamplona, la Fundación Ilundáin-Haritz Berri y el centro hospitalario Padre Menni se han alzado con el [Premio a la Calidad de los Servicios Sociales](#) que conceden el Gobierno de Navarra y la Fundación "Tomás y Lydia Recari García".

La primera entidad ha visto reconocido su proyecto "Plan de acogida de nuevos residentes" en la modalidad de "Atención a las personas usuarias". Las otras dos entidades han conseguido *ex aquo* el galardón en la categoría de "Calidad en el empleo y/o en la mejora de la gestión de las organizaciones" por los proyectos "Herramienta de evaluación por competencias", en el caso de la Fundación Ilundáin-Haritz Berri, y "Creando cultura de seguridad en el ámbito sociosanitario", de Padre Menni.

De la buena práctica presentada por la Casa de Misericordia, el jurado ha destacado que con el grupo de acogida creado para los nuevos residentes que ingresan en el centro se consigue una mejor integración y se palia el sentimiento de soledad que suelen experimentar.

Respecto al proyecto de la Fundación Ilundáin-Haritz Berri se ha valorado que con su modelo de gestión integral de competencias, que potencia y facilita el acceso a formación específica, ha conseguido un mejor clima laboral entre su plantilla, a la vez que propicia el desarrollo personal y profesional.

Finalmente, con el premio a la buena práctica del centro Padre Menni, el jurado quiere reconocer la innovación que representa incluir la gestión del riesgo en el espacio sociosanitario, donde no se encuentra tan implantada como en el ámbito sanitario. El objetivo es ofrecer una asistencia segura, efectiva y eficiente a las personas usuarias, evitando efectos secundarios no deseados por la atención o medicación recibida.

Premio a la Calidad de los Servicios Sociales

El Premio a la Calidad de los Servicios Sociales, que este año ha alcanzado su novena edición, es un galardón concedido por el Gobierno de Navarra y la Fundación "Tomás y Lydia Recari García" con el objetivo de reconocer a aquellas entidades que han implantado buenas prácticas tanto en la atención de sus usuarios como en la calidad del empleo de su

personal o mejora de su gestión interna.

Cuenta con dos categorías, dotadas cada una de ellas con 3.000 euros aportados por la Fundación. Los galardones serán entregados a mediados de diciembre en un acto institucional que se celebrará en el Salón del Trono del Palacio de Navarra.

En esta ocasión, el jurado ha estado formado por la directora gerente de la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas, Inés Francés, quien ha actuado como presidenta; el director general de Observatorio de la Realidad Social, de Planificación y de Evaluación de las Políticas Sociales, Patxi Tuñón; el vicepresidente de la Fundación “Tomás y Lydia Recari García”, Miguel Echarri; el director de AENOR en Navarra, Emilio Flamarique; la presidenta de la Asociación SEI, una de las entidades galardonadas el pasado año, María Díaz de Rada; y el director del Servicio de Calidad e Inspección del Gobierno de Navarra, Carmelo Ayerra, quien ha actuado como secretario.

En la edición de este año catorce entidades han presentado sus candidaturas. Son las siguientes: Amma Argaray, Anfas, Asociación de Fibromialgia de Navarra, Asociación Navarra de Autismo, Asociación Navarra de Diabetes, Ayuntamiento de Aibar, Ayuntamiento de Barañáin, Casa de Misericordia de Pamplona, Centro Hospitalario Padre Menni, Fundación Atena, Fundación Ilundáin-Haritz Berri, Mancomunidad de Sakana, Mancomunidad de SSB de Bortziriak y Residencia San Manuel y San Severino.

Premiados en ediciones anteriores

En las ediciones anteriores de este galardón han sido premiadas las siguientes entidades:

2015: En la modalidad de “personas usuarias”, se concedió un premio ex aequo a la Mancomunidad de Servicios Sociales de Base de Alsasua, Olazagutía y Ziordia, por un programa destinado a mujeres de etnia gitana, y a la Asociación Servicio Socioeducativo Intercultural (SEI), por una actuación dirigida a adolescentes inmigrantes. En la modalidad de “calidad de empleo y mejora de la gestión” recibió el premio la Asociación Nuevo Futuro por un proyecto de gestión de rumores.

-2014: Fundación Secretariado Gitano, por apoyar la consecución del título de Educación Secundaria Obligatoria de 33 alumnas y alumnos; y Fundación Atenea, y por el respaldo a la inserción al mundo laboral de personas con discapacidad intelectual, respectivamente.

-2013: Anasaps, por su herramienta EISOC (servicio de intervención sociocomunitaria); y la Residencia San Jerónimo (Estella), por su programa de reducción del absentismo.

-2012: Mancomunidad de Servicios Sociales de Base de la zona de Allo, por el seguimiento de atención a domicilio; y a Pauma, por la gestión individualizada de las medidas de conciliación entre sus empleados.

-2011: Residencia San Jerónimo, por la eliminación de sujeciones; y la Asociación Navarra Nuevo Futuro, por sus espacios de supervisión del estrés.

-2010: Fundación Ilundáin Haritz-Berri, por su programa de inserción laboral para jóvenes; y la Asociación Navarra Nuevo Futuro, por las condiciones laborales de sus empleados.

-2009: Elkarkide, por la intervención con personas afectadas de enfermedad mental. Accésit para Anfas.

-2008: Tasubinsa, por su atención a la población navarra con discapacidad intelectual. Accésit a la Asociación Xilema.